

Librería  
**Bonilla y Asociados**  
desde 1950



**Título:** Mexico Barbaro (Sc No. 591)

**Autor:** Kenneth Turner, Jhon

**Precio:** \$68.00

**Editorial:**

**Año:** 2007

**Tema:**

**Edición:** 18ª

**Sinopsis**

**ISBN:** 9789700775005

Desde la primera Edición de este libro -hace menos de cuatro meses que fue impreso-, las dos profecías que contiene se han cumplido: Decía que México "está a punto de iniciar una revolución en favor de la democracia" y que "los Estados Unidos intervendrán con fuerzas armadas, si es necesario, para sostener a Díaz o a un sucesor dispuesto a continuar su asociación especial con el capital norteamericano".

En el momento de escribir estas líneas hay cerca de treinta mil soldados norteamericanos que patrullan la frontera mexicana, y barcos de guerra de los Estados Unidos navegan en la proximidad de puertos mexicanos. Aunque ni un solo soldado llegue a cruzar la línea, ni los barcos disparen un solo tiro, se trata de una intervención efectiva. El propósito declarado es el de aplastar la Revolución mediante el cierre de sus fuentes de aprovisionamiento e impedir que los patriotas mexicanos residentes en los Estados Unidos vayan a luchar por la libertad de su país.

La acción de movilizar las tropas fue tomada por el Presidente Taft sin tener en cuenta los deseos del pueblo norteamericano y sin ofrecer a éste las explicaciones debidas. La incautación por las tropas de los abastecimientos para la Revolución y el arresto de reclutas revolucionarios son contrarios no solamente a todas las tradiciones de libertad política sobre las que se supone que está basado este país, sino que son ilegales, criminales y punibles, con multa y prisión según las leyes de los Estados Unidos. No constituye violación de ninguna ley estatal o federal el enviar a México alimentos, ni aun armas y municiones, con la clara intención de venderlos a los revolucionarios. Sin la proclamación formal de la ley marcial, las autoridades militares no tienen el derecho de transgredir las leyes civiles, y si lo hacen están sujetas a multa y prisión por detención ilegal.